

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR US\$</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR US\$</u>
-	-	-	-
<i>ACTIVOS:</i>		<i>PASIVOS:</i>	-
EFFECTIVO	766,30		
BANCOS	<u>585,00</u>	<i>PATRIMONIO:</i>	
		CAPITAL SOCIAL	1.000,00
		UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	351,30
TOTAL ACTIVOS:	1.351,30	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.351,30

C.P.A. Carlos Jara Panchana
Contador General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>DESCRIPCION</u>		<u>VALOR</u> <u>US\$</u>
-	-	-
INGRESOS:		30.266,01
VENTAS TARIFA 0%	11.165,35	
VENTAS TARIFA 12%	19.100,66	
GASTOS:		29.914,71
COMPRAS TARIFA 0%	11.165,35	
COMPRAS TARIFA 12%	16.034,36	
HONORARIOS	1.950,00	
GASTOS VARIOS	765,00	
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		351,30

C.P.A. Carlos Jara Panchana
Contador General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Enero, 1 2017	1.000,00	-	-	1.000,00
Resultado Integral Total del año	-	-	351,30	351,30
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000,00	-	351,30	1.351,30

C.P.A. Carlos Jara Panchana
Contador General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

Flujo de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación

Efectivo Recibido de Clientes	30.266,01
Efectivo Pagado a Proveedores	<u>29.914,71</u>
Total Efectivo Provenientes de Actividades de Operación	<u>351,30</u>

Flujo de Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión

Adquisición de Propiedad, planta y equipo	<u>-</u>
Total de Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	<u>-</u>

Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento

Obligaciones a Largo Plazo	<u>-</u>
Total de Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento	<u>-</u>

Aumento o Disminución de Caja 351,30

Caja al Inicio del año 1.000,00

Caja al final del año 1.351,30

C.P.A. Carlos Jara Panchana
Contador General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DUARTETRANSPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía de Transporte Transduarte S. A. fue constituida en Ecuador el 28 de diciembre de 2016, ante el Notario Sexagésima de Guayaquil, Ab. Mariana Salcedo Faytong, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de diciembre de 2016, y su actividad principal es el transporte comercial mixto a nivel interprovincial.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros de TRANSPORTE 4GTRANS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.4. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía adoptó como su período de transición a las NIIF el año 2016, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2016.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2016:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral como complemento del estado de resultados separado.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se aplicaron algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por Junta General de Accionistas de la Compañía en Marzo 28 de 2018. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
